DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.115 | Miércoles 2 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2628960

EXTRACTO

MACARENA PINO ABARCA, Notario Público de la 49º Notaría de Santiago, Suplente del Titular don Wladimir Schramm López, Amunátegui Nº73, Santiago, CERTIFICA: que con fecha 11 de Febrero de 2025, ante el Notario Público Titular don Wladimir Schramm López, Repertorio Nº 11.064-2025; DIEGO ALEJANDRO MALLIA ALVARADO, chileno, casado, factor de comercio, domiciliado en calle Irarrázaval Nº 2401, oficina 607, comuna de Ñuñoa, C.I. Nº 15.791.851-6, constituyó Sociedad por Acciones. Nombre: "COMERCIAL MAYORISTA PUENTE SpA".- Capital: \$30.000.000.- dividido en 100 acciones nominativas, ordinarias y de una misma serie y sin valor nominal que son suscritas y pagadas por el constituyente al contado y en dinero efectivo ingresado a caja social. Objeto: compraventa de productos alimenticios, insumos, importación y exportación de cualquier tipo de productos relacionado con el giro, y cualquier otro que la sociedad así lo acuerde. Domicilio: ciudad y comuna Santiago, sin perjuicio de agencias, sucursales o negocios dentro o fuera del país.-Administración, representación y uso de razón social: corresponderá al administrador con todas las facultades de administración y disposición. Duración: Indefinida a contar fecha escritura-Demás estipulaciones escritura extractada - Santiago, 25 de Marzo de 2025.

